

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE BIENES Y SERVICIOS

REF: AMVT-UC-CM-2024-0001

El objetivo de las presentes especificaciones técnicas es establecer los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones necesarias para las personas físicas y jurídicas que deseen participar en el proceso de [COMPRA MENOR] para:

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ACONDICIONAMIENTO E ILUMINACION DEL PUENTE VEHICULAR Y LA CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE PEATONAL DE HIERRO CON BARANDAS SOBRE EL RÍO PALMAR, EN LA SALIDA VILLA TAPIA – LA VEGA, CENTRO DE LA CIUDAD.

ESPECIFICACIONES Y REQUERIMENTOS TECNICOS MINIMO

Es imprescindible cotizar productos de alta calidad donde se especifique la marca (si aplica), características, y medidas en todo caso.

Favor respetar el orden en el que se encuentran ubicados los Ítem al momento de elaborar su cotización, a continuación, listado a cotizar:

Ítem	DESCRIPCIÓN	Ud. medida	Cantidad
01	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ACONDICIONAMIENTO E ILUMINACION DEL PUENTE VEHICULAR Y LA CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE PEATONAL DE HIERRO CON BARANDAS SOBRE EL RÍO PALMAR, EN LA SALIDA VILLA TAPIA – LA VEGA, CENTRO DE LA CIUDAD (Partida presupuestariad Adjunto)	U/D	1
-	-	-	-

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:						
	Acondicionamiento del Puente Vehicular:					
SUMINISTRO DE	 Reparación de la Superestructura: Reparación de la estructura existente. 					
MATERIALES:	 Instalación de Señalización: Colocación de señales viales y marcas en el pavimento. 					
	 Iluminación: Instalación de sistemas de iluminación para mejorar la visibilidad nocturna. 					
	Construcción del Puente Peatonal:					
	 Materiales: Estructura de hierro con barandas de seguridad. 					
PROCESO DE	Proceso de Construcción:					
EJECUCIÓN:	 Fundación: Excavación y construcción de bases de soporte. 					
	 Estructura: Montaje de la estructura de hierro. 					
	 Barandas: Instalación de barandas de seguridad en ambos lados del puente. 					



ESPECIFICACIONES TECNICAS DE BIENES Y SERVICIOS

	Acabados: Pintura y recubrimiento anticorrosivo.			
UBICACIÓN DEL PROYECTO:	 Río: Palmar Sector: Salida Villa Tapia – La Vega Centro de la Ciudad: Villa Tapia Provincia: Hermanas Mirabal 			
DURACIÓN ESTIMADA DEL PROYECTO:	La duración del proyecto se estima en [25 DIAS], sujeto a condiciones climáticas y logísticas			
CONSIDERACIONES DE SEGURIDAD:	 Uso de equipos de protección personal (EPP) por parte del personal técnico. Señalización adecuada en las áreas de trabajo para evitar accidentes. 			
CONDICIONES GENERALES DEL PROCESO				
INSTRUCCIONES PARA LA	Las cotizaciones serán recibidas por el Portal Transaccional o vía el correo electrónico (email): (comprasvillatapia@gmail.com) Hasta el [MIERCOLES 10 JULIO] de 2024 a las [10:00 P.M.]			
PREPARACIÓN DE LAS PROPUESTAS	En el Ayuntamiento Municipal de Villa Tapia, ubicado en la calle Chito Cepeda Esq. María Trinidad Sánchez #10 (Edificio Palacio Municipal) Villa Tapia, Prov. Hermanas Mirabal.			
	Los siguientes requerimientos son obligatorios para todas las empresas ofertantes:			
	 Cotización de la Empresa ofertante sellada y firmada con el ITBIS transparentado, las cotizaciones deben ser presentadas en pesos dominicanos (RD\$), las ofertas presentadas en una moneda diferente serán descalificadas. 			
CONTENIDO DE LAS PROPUESTAS	 Favor describir la disponibilidad de crédito en la cotización y describir el tiempo de entrega. 			
	 Certificación de registro de proveedores del estado (RPE), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas. 			
	 Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales. 			
	 Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social. 			
CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN	La comisión encargada de la ejecución de este proceso evaluará todas las ofertas, a fin de determinar si estas satisfacen los requerimientos establecidos en la presente Especificaciones Técnicas.			



ESPECIFICACIONES TECNICAS DE BIENES Y SERVICIOS

	Evaluado bajo la modalidad "Cumple / no cumple"
	La adjudicación será decidida al favor del oferente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales.
	La adjudicación podrá hacerse PARCIAL o TOTAL.
FACTURACIÓN Y	Al entregar su propuesta, el oferente acepta y otorga un crédito al menos de [90] días por cada factura emitida.
CONDICIONES DE PAGO	Las facturas deben ser emitidas selladas y firmadas , Ayuntamiento Municipal de Villa Tapia, RNC: 407-000071 , con NCF Gubernamental.
	Los pagos se harán a partir de la entrega requerida.
TIEMPO DE ENTREGA DE LO SOLICITADO	[Entrega inmediata] a partir de la recepción de la orden compra.
LUGAR DE ENTREGA DE LO SOLICITADO	Ayuntamiento Municipal de Villa Tapia, ubicado en la calle Chito Cepeda Esq. María Trinidad Sánchez #10 (Edificio Palacio Municipal) Villa Tapia, Prov. Hermanas Mirabal o en una ubicación geográfica (punto de despacho) dentro de los límites del municipio de Villa Tapia, provincia Hermanas Mirabal.

CONTACTO: Para cualquier inquietud o aclaración, favor contactar a:

RAUL ANTONIO GARCIA, Encargado de la Sección de Compras y Contrataciones

Ayuntamiento Municipal de Villa Tapia, Calle Chito Cepeda Esq. María Trinidad Sánchez #10.

Teléfono: 809-574-3003 / E-mail:comprasvillatapia@gmail.com